

SINTESIS REGLAMENTARIA DE PALMA SPORT & TENNIS CLUB

Con el objetivo de garantizar un perfecto funcionamiento y mantener un adecuado nivel de servicio de las instalaciones deportivas, la Dirección del centro pone a vuestra disposición la normativa de uso:

NORMAS GENERALES

- El horario de la instalación es de Lunes a Domingo de 7:00 h a 23:00h
- Menores de 16 años no pueden acceder a las zonas de piscina, gimnasio, salas de fitness ni a la zona del Spa.
- Es importante respetar los horarios establecidos para las diferentes actividades.
- Palma Sport & Tennis Club se reserva el derecho de modificar el programa, su contenido y el horario.
- El Club dispone de 48 plazas de aparcamiento, sólo pueden utilizarse durante su estancia en el Club.
- Entre todos mantenemos nuestro Club limpio, respetando las normativas, instalaciones y el cuidado al medio ambiente.
- No se permite andar o permanecer sin calzado en la zona de recepción/restaurante.
- El Club se reservará el derecho de admisión para casos excepcionales en los cuales los estándares de convivencia y seguridad no se cumplan, en caso de incumplimiento de la normativa vigente en el momento o vulneración de los derechos y obligaciones recogidos en la Ley 2/2023, del 7 de Febrero.

TRÁMITES ADMINISTRATIVOS

- En el momento de la inscripción, debe llenar el formulario de inscripción con sus datos personales; como los datos bancarios para poder domiciliar los recibos. Es imprescindible facilitar fotocopia de la cartilla o extracto bancario del nuevo miembro.
- El importe de la cuota de inscripción y el primer pago, deben abonarse en la recepción para tramitar el alta. La cuota de inscripción no es reembolsable.
- Los siguientes pagos se domiciliarán en la entidad bancaria facilitada por el usuario entre los días 30 y 3 de cada mes.
- El abonado podrá cambiar de modalidad de abono y notificar el cambio de sus datos personales o bancarios siempre que lo comunique por escrito antes del día 22 del mes en curso.
- En caso de que haya una devolución del recibo por algún motivo ajeno a la organización, los gastos administrativos serán a cargo del abonado.
- Los recibos impagados llevan un recargo de 7 euros que deberá abonarse en la recepción del centro al actualizar el recibo.
- Cuando un abonado o inscrito en alguna actividad dirigida desee causar baja definitiva del centro, deberá hacerlo por escrito a la recepción **antes del día 20 del mes en curso**. En este caso, para recuperar la condición de abonado, deberá volver a abonar la matrícula. En caso de interrupción por enfermedad, será necesario presentar un certificado médico para conservar la matrícula y su plaza. Además de presentar el certificado, se aplicará una cuota de 35€ durante sus meses de baja.
- El impago de una o varias mensualidades puede acarrear la suspensión del acceso del socio al Club.

NORMAS PARA LOS VESTUARIOS & SPA

- Procurar mantener siempre la distancia de seguridad y personal entre socios.
- La Dirección no se hará responsable de los materiales perdidos o desaparecidos en las zonas de la instalación. Evitar traer objetos de valor a las instalaciones.
- Todos los abonados pueden utilizar las taquillas de uso puntual mediante la utilización de su tarjeta de socio. Es recomendable utilizar las taquillas y comprobar que queda perfectamente cerrada la puerta.
- Las taquillas deberán vaciarse una vez finalizada la actividad. Al final de la jornada se procederá a su apertura automática con el fin de dejar todas las taquillas libres para su uso el día siguiente.
- Quedan prohibidas las fotos y/o videollamadas en zona vestuarios y SPA.

NORMAS PARA EL APARCAMIENTO

- Respetar el espacio de aparcamiento de los demás abonados y las plazas reservadas para carga eléctrica.
- El aparcamiento es bajo la propia responsabilidad de los socios. El Club no se responsabiliza de robos ni daños en el aparcamiento. Aparcar siempre respetando las plazas señalizadas y solo durante su estancia en el Club.

NORMAS PARA LAS SALAS DE FITNESS, LAS CLASES DIRIGIDAS Y ESTADO DE SALUD.

- Respetar el horario de inicio y fin de clases dirigidas, así como respetar el silencio en las zonas comunes antes de la entrada y salida de las actividades.
- Toallas están a su disposición para su uso en las máquinas y en colchoneta.
- Es obligatorio respetar los espacios reservados para actividades dirigidas. En caso de duda, consultar a un entrenador.
- Hay papel y spray desinfectante disponible en las salas para limpiar las máquinas después del entreno.
- Todas las mochilas y bolsos deben permanecer guardados en las taquillas, no se pueden tener en las salas de fitness ni en ninguna de las salas de actividades dirigidas.
- El material utilizado se deberá retornar a su sitio y desinfectar una vez finalizado su uso.
- La vestimenta debe ser siempre la adecuada para la actividad a realizar, no está permitido entrenar sin camiseta.
- Es obligatorio utilizar calzado deportivo. Si no es calzado específico, abrochad los cordones para evitar lesiones.
- No está permitido realizar entrenos personales sin tener un acuerdo previo con el Club.
- Los cambios de entrenamiento personales se podrán hacer hasta con 24 horas de antelación sin penalización.
- En caso de encontrarse mal, avisar inmediatamente al personal del centro. Es esencial hidratarse (beber agua): antes, durante y después de la actividad.
- Los usuarios de nuestras instalaciones se consideran en estado de salud adecuado para la práctica de deporte, conociendo sus riesgos y realizando la actividad física bajo su exclusiva y propia responsabilidad, no siendo por tanto responsable Palma Sport & Tennis Club de cualquier incidencia.
- Si lo considera necesario, la dirección del club se reserva el derecho a solicitar certificado/justificante médico a los socios del Club.
- Evitar el uso del teléfono móvil durante las clases. No está permitido realizar grabaciones durante el desarrollo de cualquiera de nuestras actividades dirigidas.

NORMAS PARA LAS PISTAS DE TENIS

- Se debe reservar la pista antes de utilizarla. Las reservas se realizarán en persona en la recepción del Club o a través de un e-mail a info@palmatennis.com o por teléfono al 971-282000.
- Se pueden tener 2 pre-reservas. Se deberá facilitar el nombre, apellidos, número de teléfono y con quien se va a compartir la pista.
- Antes de empezar la actividad es obligatorio presentarse en recepción para confirmar y pagar la reserva.
- No se permite entrar vestido de calle. Es obligatorio utilizar zapatillas deportivas especiales para la práctica del tenis sobre tierra batida.
- Dentro del recinto de las pistas, no está permitido introducir recipientes de vidrio.
- Se mostrará la tarjeta de socio, siempre que cualquier empleado del centro lo solicite.
- En caso de necesitar luz artificial en la pista, se pide en la recepción; incluido en precio de la reserva.
- Si un abonado tiene hecha la reserva y no se presenta, se anularán las futuras pre-reservas que pueda tener.
- Los cambios de pista o cancelaciones de clase de tenis se podrán hacer hasta con 24 horas de antelación sin penalización.

NORMAS PARA LA PISCINA

- Es obligatorio ducharse antes de nadar.
- Los carriles no son de uso exclusivo. Su uso es compartido, hasta un máximo de 5 personas.
- Antes de entrar a nadar a un carril ocupado, es necesario avisar al usuario para evitar cualquier accidente.
- Es obligatorio respetar los espacios reservados para actividades dirigidas. En caso de duda, consultar a un entrenador o nuestros socorristas.
- Es obligatorio utilizar chanclas o calcetines acuáticos dentro del recinto piscina.
- No es obligatorio el uso de gorro de nado.
- No está permitido tirarse de cabeza; excepto bajo supervisión de un instructor o si se es deportista federado.
- En ningún caso está permitido el baño si se tiene sospecha de padecer alguna enfermedad que se pueda transmitir a través del agua.
- No está permitido ni comer ni fumar dentro del recinto piscina.